

Tiene México monopolio en turbosina.- Cofece

Saraí Cervantes

Cd. de México, México (31 marzo 2022).- La Autoridad Investigadora (AI) de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) concluyó, preliminarmente, que no existen condiciones de competencia efectiva en diversos eslabones de la cadena de valor de la turbosina en México.

Lo anterior, debido a la probable existencia de barreras que impiden la entrada y el crecimiento de los participantes en este mercado, lo que genera precios elevados por la falta de oferentes y falta de incentivos para nuevos importadores.

Asimismo, observó afectación en la calidad de servicios y la dificultad para desarrollar canales de distribución eficientes ante la falta de acceso a la capacidad de almacenamiento externo.

Ramsés Pech, asesor en energía y economía, explicó que el monopolio en el mercado obedece principalmente a la posición que ha tomado la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en cuanto al otorgamiento de permisos para la importación de combustibles.

Consideró que en algunos casos ha desincentivado la llegada de nuevos jugadores, dado que el permiso que otorga el órgano regulador está en un proceso de reorientación, lo que ha significado algunos obstáculos para quienes buscan entrar al mercado.

Añadió que son las aerolíneas las que deben indicar y cuestionarse si les conviene el esquema vigente, si hay una necesidad de abrir el mercado y que eso se traduzca en menores costos para ellas y el usuario final.

"Hay muchas preguntas que el sector se tendría que hacer; la primera de ellas es por qué Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) es el principal distribuidor de turbosina y por qué Pemex el único productor e importador, si esto obedece a tema de seguridad o de operación en los aeropuertos, por ejemplo", enfatizó.

La turbosina representa entre 25 y 30 por ciento del costo operativo de una aerolínea, destacó Cofece.

Juan Antonio José, analista aéreo, indicó no hay mayor mercado de turbosina en el País por la política de monopolio que tiene el Estado, ya que no hay estrategia ni técnica ni comercial que impida que no se abra.

"Ha habido empresas como PetroServicios que en algún momento se vieron interesadas en participar en los combustibles de aviación, pero el Estado mexicano ha mantenido su posición monopólica", expuso.

Humberto López, director de tráfico aéreo de Eternity México, operador logístico, señaló que se deben revisar los permisos vigentes para importar y distribuir turbosina en el País, y que se observe bajo qué criterios se otorgan nuevos, ya que las condiciones actuales no son atractivas.

"Hay que conocer cuáles son las demandas del mercado, y si realmente tener competencia en este ámbito podría ayudar. Por ejemplo, cuando llegaron las nuevas gasolineras al País se esperaba tener mejores costos, pero no fue así. En el caso de la turbosina había que tener nuevos jugadores y evaluar si realmente los costos cambian significativamente a favor de las aerolíneas y de los viajeros", puntualizó.

REFORMA buscó a Viva Aerobus, Aeroméxico y Volaris para conocer sus opiniones sobre el tema, pero ninguna dio su opinión.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/tiene-mexico-monopolio-en-turbosina-cofece/ar2377217>

Fecha de publicación: 31 marzo 2022